

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 11 de Octubre de 1898

Año XXVII. Núm. 7.684

LA PATRIA Y EL ARBOL

Síntesis de un proyecto y de su inmediata ejecución

Un español que ha llegado de Filipinas hace pocas semanas, contó, en mi presencia, una escena de canibalismo en que intervinieron unos quinientos tagalos, y dos españoles muy conocidos en aquel Archipiélago.

Como la ropa sucia conviene lavarla en casa, no mentaré la calidad de los españoles: baste saber que su conducta no estaba muy ajustada á su carácter, y que llamados á capitular por el Capitán general de las islas y el Arzobispo de Manila, al volver á sus puestos iban con la molesta carga de una conminación que bastará quizá á corregirlos.

Los tagalos opinaron, sin embargo, que la conminación no era castigo apropiado á las faltas cometidas, y al tener noticia del regreso de los amonestrados á la cabecera de la provincia, reunidos en número de quinientos y en lugar propicio al crimen, se lanzaron sobre los desdichados, y los machetearon, ensañándose de tal manera con los vencidos, que la pluma se resiste á escribir los detalles sangrientos que dan á aquella escena tonos horripilantes de tragedia.

Cuando las autoridades se presentaron ante los sediciosos para averiguar el nombre del actor del crimen y exigirle la responsabilidad de aquel cruento sacrificio, los tagalos contestaban como un solo hombre: «Todos, todos somos, señor, autores del crimen».

En España, por lo visto, en estos últimos tiempos nadie quiere ser responsable de las desdichas de la patria, cuando, en mi concepto, deberíamos lamentarnos como los tagalos, y puesta la ceniza en la frente, decir: «Señor, castíganos; todos, todos somos responsables del crimen de lesa patria».

Y porque esta responsabilidad me alcanza, como á los demás españoles, llegada la hora del arrepentimiento y de la expiación, pídole á Dios que me ilumine para ayudar á los que dediquen todas las fuerzas de su voluntad á restañar las heridas inferidas á la patria por la ruin maldad de los unos, los mas pocos, y la punible indiferencia de los restantes.

Más como hasta ahora, y lo digo con profunda pena, no he visto á nadie proponer cosa alguna práctica y con tendencias, no ya á romper los antiguos moldes, sino ni siquiera á modificarlos, dando modesto ejemplo á los que pueden más que yo, por su mejor inteligencia y mayor caudal, voy á exponer á las gentes de buena voluntad el pensamiento que he concebido para llevar á la obra de la regeneración patria una pequeña piedra, tan pequeña, que basta mi solo esfuerzo para llevarla y depositarla ante el altar de la patria, confiado en que, aun con ser tan insignificante, nadie desdeñará su empleo, si se juzga digna de figurar, aunque sea en lugar modesto, en el edificio que cobijará algún día las glorias patrias.

El pensamiento me parece bueno porque es sencillo y práctico; y se limita á favorecer el desarrollo de la vegetación en las zonas forestales de la península, mirado bajo el punto de vista de la protección á la agricultura, del aprovechamiento racional de las aguas, de la conservación del suelo nacional, y del fomento de la riqueza española.

No hay agricultura posible sin montes, ni montes sin el amor de los pueblos á los arbolados.

Por esto quien sepa inspirar á las generaciones del porvenir, el amor al árbol, habrá hecho á España un beneficio incalculable.

Mi proyecto, pues, que espero realizar, con la ayuda de Dios, no tiene más mira que despertar el amor á los arbolados, en los hijos de España.

Para conseguirlo ofrezco quinientas pesetas al autor de la mejor cartilla forestal, escrita en castellano, que contenga dos partes: una, compuesta de diez aforismos, encaminados á exponer, en brevisima forma axiomática, los beneficios que reporta el hombre de la conservación y el fomento de los montes, y el delito que comete contra las generaciones presentes y futuras el que tala furtivamente árboles de monte, delito que la naturaleza tarda á veces siglos en borrar de la superficie de la tierra; y otra, que deberá satisfacer las condiciones del programa redactado por un Jurado idóneo, y cuyo espíritu estará inspirado en la necesidad y la conveniencia de conservar y fomentar los arbolados, dando reglas concisas, precisas y prácticas para conseguirlo, puestas al alcance de los niños que vayan á las escuelas comunales.

La cartilla premiada, si llega á ser declarada obra de texto, podrá ser editada por su autor, pues yo le cedo todos mis derechos, con tal que el reparto de beneficios quede distribuido en la siguiente forma: una cuarta parte para el autor de la obra deducidos los gastos de impresión, durante diez años, y las tres cuartas partes restantes para los maestros de primera enseñanza que dediquen dos meses del año á la explicación y enseñanza de la cartilla forestal.

Pasados los diez años á que me refiero en el párrafo anterior, si la Escuela de Ingenieros de Montes acepta el encargo, la edición de la cartilla correrá á cargo de la Junta de profesores, y las ganancias ó sea su derecho á la cuarta parte servirá para fomentar la biblioteca ó las colecciones de la Escuela, á juicio de aquella Junta.

La parte de cartilla dedicada á aforismos, se insertará en un encerado especial en cada escuela municipal, con carácter de perpetuidad; y se escribirá en lengua castellana, catalana y vas-

cuence ó en el dialecto propio de la provincia ó region en que esté fundada la escuela.

Si el Gobierno lo considerara procedente y útil, podría ordenar que los aforismos se escribieran, con carácter de perpetuidad también, en un cuadro de grandes dimensiones clavado en uno de los paramentos del consistorio de cada pueblo, y en sitio muy visible para que fuera continuamente recordado por los encargados de administrar los intereses de los pueblos.

Los maestros de escuela, como testimonio de consideración y adhesión al pensamiento, deberían cuidar de la celebración anual de la «fiesta del árbol» en cada pueblo, instaurando la fiesta como se ha hecho en Madrid, de manera que, acompañados los niños por las autoridades civiles y eclesiásticas, subieran al monte y allí, en el rodal llamado «de la escuela» se ejercitaran en plantar uno ó varios árboles de monte, dando á los niños el aliciente de un día de campo, de merienda comunal y de respeto y consideración al bosque que es, y debe ser siempre, la mejor garantía de la existencia de los pueblos forestales de la nación.

El rodal de la escuela sería sagrado para los pueblos, quién, si no fuera un malvado, atentaría á la existencia, de la obra de los niños?

Después, convertido el niño, en adolescente, en hombre maduro, el respeto al árbol plantado por sus manos, por asociación de ideas le llevaría á respetar la que es su hacienda y la de todos los que viven y han de vivir á perpetuidad en la patria pequeña, transformándose así lentamente y con ayuda de aquellos aforismos, que han de ser como un decálogo forestal, las costumbres destructoras de los pobladores de nuestros campos y montañas, víctimas propiciatorias hoy de la ignorancia, la miseria y el abandono de la nación.

Para realizar este proyecto, no pido á nadie cosa alguna; ni á los gobiernos, ni á los pueblos, ni á los particulares. Al autor de la cartilla le ofrezco una cantidad que me parece remuneración decorosa del tiempo y del trabajo empleados en meditarla y escribirla: si la obra fuera declarada de texto, la remuneración que cedo al autor, tratándose de una nación que cuenta los municipios por millares, aún vendiéndose la cartilla á precio bajísimo, podría proporcionarle una pequeña fortuna; á los maestros de escuela, tan desatendidos y maltratados, les ofrezco las tres cuartas partes de la venta de la cartilla, cantidad que doy gustoso como tributo de respeto y consideración debidos á los que dedican sus vigilias á la importante tarea de levantar el nivel intelectual de nuestra patria.

Y si alguien creyera, después de leer este proyecto, que el autor del pensamiento nada guarda para sí, yo he de exponer aquí, con sinceridad, que me

guardo la mejor parte, la que no se puede comprar con todo el oro del mundo, la del goce de la hermosa recompensa de asociar mi nombre á la reconquista de nuestras montañas abandonadas, sin que cueste á la nación una lágrima, ni una gota de sangre. Si yo lograra este resultado, mi paso por el mundo no habría sido estéril, porque dejaría un surco labrado, con mi pensamiento, en todas las montañas españolas.—*Rafael Puig y Valls.*

Los medios de procurar nuevos mercados

Los mercados que deben procurarse.—La respuesta de París.—Las deficiencias que contiene y medios de remediarlas.

Observemos ante todo que tratándose de crear mercados nuevos, las respuestas al interrogatorio, excepto las de Egipto, se ocuparon de mercados ya conocidos y de plazas mercantiles con las cuales mantenemos importantes y continuas relaciones, como París, Burdeos, Orán, Marsella y Cete.

De los países á donde no llevamos nada ó muy poco, no han venido respuestas todavía, ó si han llegado no las hemos visto.

Y entre esos mercados que necesitamos los hay de tal importancia, que algunos de ellos por sí solos podrían duplicar nuestra exportación.

Esos países son la Arabia, China, Ecuador, Finlandia, Grecia, Guatemala, Haití, Japon, Persia, Santo Domingo, Turquía, Oceanía, y casi todas las colonias extranjeras.

En casi todos no se ve una sola peseta de productos españoles, si no miente la estadística.

A China en 1896 no se remitieron más que 14.299 pesetas de géneros.

¿Y se sabe lo que puede ser aquel vasto imperio para nuestro comercio?

Digalo un ensayo que se hizo, según refiere don Tomás Ortuño, cónsul de Emuy, en una de sus memorias. Remitió un comerciante de Manila á China, para vender en comision, productos de la Península, que así fueron por vía indirecta.

Componíase la remesa, de vino de Jerez, aceite de oliva, aceitunas, bizcochos, sardinas en lata y conservas. Se pagó todo á precios tan altos, que el cónsul lo censuró, como procedimiento poco satisfactorio, para lograr buen concepto. Cada arroba de aceites se vendió á ocho pesos.

Y nótese que en aquella nación los productos alimenticios no pagan derechos de aduana; de modo que pudiera España remitir en franquicia chocolate, vino, aceite, conservas y otras muchas cosas.

¿Quién se aprovecha de estas ventajitas? Los alemanes, italianos é ingleses, que tienen allí almacenes hasta de vino de Jerez. Los españoles brillan por su ausencia.

Y los productos que del Japon vemos en los escaparates de España se com-

fran en los depósitos de Francia, de lo cual resulta que el consumidor español es el que entre todas las naciones europeas lo paga todo más caro, por ser de segunda y tercera mano.

Esto es inconcebible, y explica la verdadera causa de nuestros infortunios. Tan imprevisores é ineptos han sido nuestros gobiernos en lo que importa á nuestro comercio, como lo han demostrado en política.

Una nación pobre no puede luchar con las ricas, y si queremos recobrar nuestras menguadas fuerzas debemos anteponer los intereses fabriles, agrícolas y mercantiles á los políticos, procurando enriquecer al país.

Dicho esto, recorramos las respuestas al interrogatorio.

Paris.—Se reduce el consulado á decir que se venden allí mercancías procedentes de las casas de los señores Comas, Blanch, y Solanés de Mataró, y Chapas de Barcelona, principalmente en tonelería, abanicos y tejidos.

Paris, según la Memoria, es el mercado donde se tratan los grandes negocios para Sud-América y varias colonias.

Méjico y Sud-América hicieron grandes pedidos en 1897, y se ha colocado mucha sedería negra de Cataluña y Valencia, habiéndose enviado también calzado de las Baleares.

Pero nada de esto era lo importante. Lo que interesa no es lo que ya es venta corriente, sino lo que puede y debe ser objeto de exportaciones nuevas.

Se limita la Memoria á decir que existen casas de venta de productos espúñoles.

¿Pero saben los productores lo que deben hacer para exportar mucho á Paris? Nada se les indica, ni siquiera se les advierte de los abusos de que pueden ser víctimas.

Paris es un mercado donde tiene colocación todo cuanto se remita. Hay dos medios.

El primero consiste en consignar á los factores municipales las mercancías para que se vendan al martillo; pero se cometen muchos abusos, adjudicando lotes cuando le place al vendedor.

El segundo medio es el de remitir los géneros á consignatarios que venden en sus almacenes los géneros que reciben; pero rinden cuentas ficticias aprovechando la latitud con que publican los boletines de cotización los precios máximo y mínimo.

El señor Florez, cuando fué cónsul general en Paris, propuso la creación de un representante español que vigilase las ventas; pero la mejor solución sería la institución de un gran bazar de productos españoles á donde pudiera remitirse todo cuanto quisiera para su venta, bajo la dirección oficial de agentes designados por el Gobierno español, responsables y confianza, sostenidos por todo el conjunto de exportadores, mediante el pago de un derecho que entre todos resultaría ligerísimo.

De ese modo podría remitir todo el mundo cuanto quisiera, sobre todo si la institución nueva lograra conseguir el pago de derechos de consumo (octroi) á medida de las ventas, y se entendiera con los agentes de aduana para la solvencia de las tarifas arancelarias.

(«El Imparcial.»)

LOS SUFRIMIENTOS DEL SOLDADO AMERICANO

Continúa en los Estados Unidos la campaña que han emprendido varios generales y casi toda la prensa contra el secretario de la Guerra y contra todos aquellos que han hecho morir de hambre en los campamentos á los soldados americanos.

Para que nuestros lectores formen idea de la animosidad que reina contra esos especuladores, vamos á transcribir los siguientes párrafos de un colega yankee:

«Lo más grave para los Estados Unidos es que los sufrimientos de los soldados amenazan tener muy serias consecuencias militares. Los voluntarios que regresan de Santiago, de Chickamanga ó de otros campamentos, están unánimes en declarar que, si nuevamente surgiese la guerra, no volverían á alistarse.

—¡No nos reengancharemos jamás! —exclaman con perfecta unanimidad.

En el ejército regular el descontento no es menos grande. Los soldados y clases cuyo tiempo de servicio ha terminado, no quieren firmar ningún nuevo compromiso, y el aspecto de las tropas que regresan del Sur es de tal naturaleza, que refrenará los ímpetus belicosos de los voluntarios del día de mañana.

La misma triste y profunda impresión que ha producido en los neoyorkinos el regreso del 71 regimiento de voluntarios, se ha producido en todos los Estados de la Unión.»

«Tomemos por ejemplo á los de Vermont y Massachussets. El primer Estado ha suministrado un regimiento de voluntarios, y al regresar éstos, después de tres meses de ausencia, de uno de los campamentos del Sur de los Estados Unidos, ha inspirado las siguientes reflexiones al «Watchman», de Montpellier, periódico ministerial:

«El regimiento de Vermont se halla de regreso, y el estado en que viene demuestra del modo más palpable la incuria completa del departamento encargado de la dirección de los asuntos militares del país.

«Un tren hospital que transporta 200 enfermos, próximamente la cuarta parte del efectivo, recuerda, por el triste estado en que se hallan dichos enfermos, á los desgraciados prisioneros del Norte detenidos en las prisiones de Andersonville durante la guerra civil.

«Un cuerpo de tropas que no ha entrado en fuego, que ha permanecido constantemente en un campamento dentro de la nación y próximo á las líneas telegráficas y á los ferrocarriles, con todos los medios de aprovisionamiento y los considerables recursos de una nación como la nuestra, el regreso de un regimiento en tan triste estado es una prueba indiscutible de la incuria colosal y de la incapacidad de la Administración militar, de la insuficiencia del Estado ó de la nación, ó de ambos.

«La ocupación de Cuba, Puerto Rico y Filipinas llevaría consigo un aumento considerable del ejército permanente de los Estados Unidos.

«¿Quién es el hombre en el Estado de Vermont que se querrá alistar en el ejército regular, cuando sus parientes, sus amigos y sus vecinos vuelven en tan desgraciada situación?

«Este regimiento ha sido tratado de un modo indigno, y nada se hace contra los que son responsables de sus sufrimientos.

«El segundo regimiento de Massachussets, compuesto de soldados del Oeste de este Estado, acaba de regresar de Cuba con una lista interminable de muertos y enfermos. Los soldados de este regimiento que están aún sanos, dicen que se han podido evitar grandes pérdidas de hombres si á éstos les hubieran sido suministradas cuantas cosas necesita el soldado en campaña, no solo mientras se halla enfrente del enemigo, sino también á bordo de los transportes cuando zarparon de Santiago de Cuba para Montauk-Point, y lo que es aún más horrible, cuando llegaron á este último punto. «¿Y habrá en adelante hombres bastante locos en el Estado de Massachussets para correr el riesgo de perder la vida á consecuencia de la incuria de la administración militar, sin que se imponga ningún castigo á los que forman parte de la misma y son responsables de la muerte ó de las enfermedades de los soldados?»

Vermont y Massachussets no son los únicos Estados cuyos voluntarios han experimentado pérdidas tan considerables, mas grandes ó mas pequeñas todos los han sufrido. El capellan del primer regimiento del Maine que acaba de regresar de Chickamanga, donde este regimiento ha padecido también horriblemente y sin necesidad, ha declarado que «el 21 del Kentucky y el 5.º del Mississippi tienen una larga lista de enfermos. Este último regimiento ha tenido en un solo día 168 enfermos, y sin embargo los soldados que formaban parte de él eran del Sur y estaban habituados al clima.»

Todos los grandes periódicos americanos están conformes en opinar que cuando las elecciones del próximo mes de Noviembre el sentimiento público se mostrará hostil á los autores responsables de los sufrimientos del ejército.

Cómo tratan á los repatriados

UN SANATORIO NADA MODELO

«El Diluvio» de Barcelona hace una gravísima denuncia respecto al régimen alimenticio á que están sujetos los repatriados enfermos á que se ha dado albergue en el Sanatorio provincial instalado en San Gervasio de Cassolas.

«Según se nos asegura—dice el periódico catalán,—la leche, base principal de la alimentación de muchos enfermos, generalmente se suministra aguada, y bastantes días ágría; de aquí que á veces los enfermos tengan que arrojar dicho líquido apenas tomado, y á otros les produzca tales indisposiciones, que les ocasionen retroceso en el curso de sus dolencias. A fin de ocultar la adulteración de la leche, acostumbra servirse á los enfermos sumamente recargada de azúcar.

«El caldo, conforme también se nos afirma, despide casi siempre tan fuerte olor á sebo, que produce náuseas; muchos días no pueden comerse las chuletas á causa de no hallarse en buen estado, y la demás comida preséntase, por punto general, tan mal aderezada, que mucha hambre se ha de tener para onguillirla.

Todas estas deficiencias han dado lugar á que algunas veces los enfermos acogidos en el Sanatorio provincial hayan acudido en queja ante las Hermanas de la Caridad, á cuyo cargo corre aquel establecimiento.»

La denuncia reviste tal gravedad y

los hechos á que en ella se alude pueden dar tan triste resultados, que bien merece que se compruebe de una manera terminante lo dicho por «El Diluvio», para que si tiene algún fondo de verdad se remedie el daño y se imponga un correctivo á quien lo produce.

CASOS Y COSAS

Hay brujas. Y quien lo dude que se lo pregunte á los vieneses.

Cuentan en la capital austriaca que hace algunos años, la Emperatriz Isabel, víctima del infame Lucheni, se paseaba por los alrededores de Wiesbaden. Un gitano se la acercó, pretendiendo decirle la buena ventura, á lo cual trataron de oponerse las damas que acompañaban á la Emperatriz, pero ésta tuvo el capricho de oír las predicciones del adivino, y le presentó su mano.

Examinóla él detenidamente, y luego intentó marcharse sin decir nada, pero dando claros señales de disgusto.

—¿No adivinas nada?—le dijo Isabel.

—¡Habla, si puedes decirme algo!

Y entonces, con tono trágico, dijo el gitano:

—¡Moriréis por el hierro!

No dió importancia la Emperatriz á la profecía por el momento; pero la disgustó sobremanera el observar, cuando refirió el suceso á otras personas, que todas palidecían, tristemente impresionadas.

Existe verdadera superstición en la corte de Austria, donde se considera como artículo de fé la leyenda de la «Dama Blanca», cuya presencia anuncia la muerte de algún individuo de la familia de Hapsburgo.

La Emperatriz Isabel no era supersticiosa. No quería creer en la predicción del gitano. Y, sin embargo...

Un reporter inglés se propuso hace algún tiempo conocer con toda exactitud los pesos respectivos de las reinas que actualmente ocupan los tronos, y con documentos en apoyo á sus aseveraciones, acaba de publicar el resultado obtenido.

Afirma que el peso de S. M. la Reina de Italia es de 80 kilogramos.

El de Her Gracious Majesty, la Reina de Inglaterra, Emperatriz de las Indias, de 78.

El peso de la Reina Regente de España es de 67 kilogramos; el de la Reina de Bélgica, de 65; pesa la Emperatriz de Alemania, 62; la Reina de Portugal, 60, y la Zarina de toda la Rusia, 59.

Añade, por último, el periodista inglés, que no le ha sido dable adquirir el pesos de la joven Reina de Holanda, pero por su edad y por su aspecto cree que ha de ser igual al de la Reina de los Belgas.

Dirigíanse á su trabajo dos obreros de los alrededores de París, cuando cerca de la estación de Vincennes encontraron á un hombre colgado de un árbol; era un ahorcado, que al llegar los obreros aún se movía. Cortaron éstos la cuerda y dieron aviso á las autoridades. Cuando el comisario de Policía llegó, el suicida había muerto.

En uno de los bolsillos de la ropa que vestía se le encontró una carta, en la cual recomendaba que se comunicase á su hermana, con todo género de

precauciones, la noticia de su muerte. Y en el mismo papel daba el nombre y señas de su hermana.

Llegó á la casa de ésta el comisario de Policía y, como mejor pudo, la dió la noticia, observando que aquella señorita más parecía sorprendida que apenada, al conocerla.

—¿Cómo puede ser eso—decía—si no hace una hora que se separó de mí mi hermano, y no ha podido llegar tan lejos como está el sitio donde le encontraron? Debía de estar en su estudio, y no me explico lo que sucede.

Efectivamente, el hermano de M. le. B. estaba en su estudio. El suicida no era él, sino un pretendiente desahuciado de ella, que no encontró venganza más tonta que darla un disgusto con su carta.

Con lo cual demostró que era tonto, y más que tonto. Por la inocencia de su maquiavelismo y por la estupidez de suicidarse.

Para terminar:

Un hombre muy ingenioso encuentra en la calle á un conocido suyo, hablador sempiterno, que tiene el vicio de parar á las gentes para darles la lata horas seguidas.

—¿Cómo está usted?—le dice el charlatán.

—¡Muy de prisa!—contesta el otro, sin detenerse.

Gacetilla

En virtud del telegrama de ayer de nuestro corresponsal de Barcelona sobre la detención y confesión de los autores de la falsificación de los cheques de la Sucursal del Banco de Ciudadela en Alayor, faltáramos á nuestro deber si no aplaudiéramos la actividad y celo desplegados por el Sr. Juez de instrucción de este Partido D. Felipe Ramos Izquierdo y Rodríguez de Arias en el descubrimiento de un delito de tanta trascendencia y que no dudamos podían resultar de él fatales consecuencias. Así pues, es muy justo que tanto nosotros como el público demos nuestro agradecimiento á tan digno funcionario.

Tras corta y penosa enfermedad, ha fallecido á las once de esta mañana el rico propietario nuestro amigo D. Lorenzo Seguí y Mascaró, habiéndose verificado el entierro á las cinco y media de esta tarde.

Haya el Señor acogido en su Seno el alma del finado y reciban sus apreciados señores hermanos y demás familia nuestro mas sentido pésame.—E. P. D.

Esta mañana se ha pregonado por disposición de la Alcaldía, que el día 19 del actual termina el plazo para hacer efectivas las cuotas señaladas en el repartimiento formado para dar ocupación á los obreros sin trabajo, y que pasado dicho día se impondrá recargo á los morosos.

De R. O. se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación que se publiquen las relaciones de las colonias agrícolas, cuya concesión fué revisada por el ministerio de Hacienda, á fin de que las comisiones mixtas de reclutamiento puedan tenerlas presentes al entender en la clasificación de mozos que hayan alegado la exención militar, que se funda en habitar ó servir en las citadas colonias.



EL SEÑOR DON

LORENZO SEGUÍ MASCARÓ

HA FALLECIDO

Á LAS ONCE DE ESTA MAÑANA Á LA EDAD DE 52 AÑOS

Q. E. P. D.

Sus aflijidos hermanos presentes y ausentes, sobrinos, hermanos políticos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado.

El entierro ha tenido lugar á las cinco y media de esta tarde, dándose después por despedido el duelo.

Casa mortuoria, calle Cos de Gracia núm. 74.

Mahon 11 Octubre 1898.

El presidente de la Cámara de Comercio de la Coruña ha dirigido una razonada exposición al presidente del Consejo de ministros, en solicitud de que se prorrogue el plazo para la libre introducción del maíz extranjero.

El Ayuntamiento ha celebrado hoy la sesión ordinaria correspondiente, cuyos trabajos publicaremos en extracto en nuestro número de mañana.

En Palma se están haciendo muchas transacciones de algarrobas sobre los muelles de aquel puerto; cuya mercancía se cotizaba el viernes 7 á 5'25 pesetas el quintal.

250 solicitudes se han presentado en el ministerio de Marina para hacer oposición á las 25 plazas de alumnos vacantes en la Escuela de infantería de marina de San Fernando.

Los exámenes darán principio el día 15 del actual.

Hoy terminan los cultos de Cuarenta horas en S. Francisco, y mañana darán principio en el Cármen, dedicados á la inclita Doctora Santa Teresa de Jesús.

El encargado de Negocios de Francia ha firmado en nombre de su gobierno, algunos artículos adicionales al convenio telegráfico entre España y París, en virtud de los cuales se aprueba el acuerdo celebrado por ambas administraciones de telégrafos, rebajando en un 50 por 100 la tasa de los despachos de la prensa que se envían entre España y la vecina república.

En virtud de dicha rebaja, que empezará á regir muy en breve, en lo sucesivo solo costará diez céntimos cada pa'abra.

Hemos recibido el cuaderno de Octubre del «Resumen de Agricultura», en el cual figuran los siguientes artículos: Los portainjertos. Abono de las viñas por el embadurnado de las heridas de la poda, Fermentación sin células. Refrigeración de los mostos para obtener una buena fermentación viníca, El carbon y la caries de los vegeta-

les, La enfermedad del melocotonero, Malaxadoras de mantecas, Insecticidas importantes, Alimentación líquida y enfermedades de las abejas.

Esta importante Revista agrícola se publica mensualmente y forma al fin del año un tomo de unas seiscientas páginas, que es un resumen periódico de todos los adelantos agrícolas. Se suscribe en la Administración, Pino, 5, Barcelona, y en casa de todos los corresponsales.

Cotización oficial

Madrid 10.—41.

4 por cien interior	57 65
Idem Exterior	65 00
Idem Amortizable	67 25
Billetes Hip. Cuba 86	68 95
Idem id. del 90	51 10
Acciones Banco España	396 00
Comp. Arrend. Tabacos	229 00
Aduanas	90 95
Filipinas	81 50
París á la vista	57 00 á 57 50
Londres á la vista	39 70 á 00 00
Idem á 60 días vista	00 00 á 00 00
Idem á 90 id. id.	00 00 á 00 00

Movimiento del Puerto

Entrados el 8
De Ibiza, en dos días, laud español «Dolores», capitán Antonio Mari, de 27 toneladas, con 6 tripulantes y algarrobas.
Idem el 9
De Palma, vapor-correo «Puerto Mahon», capitán D. Bernardo Cabot, de 356 toneladas, con 19 tripulantes, 24 pasajeros, efectos y la balija.
Despachados el 9
Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquina», capitán D. Bernardo Cabot, de 898 toneladas, con 23 tripulantes, 57 pasajeros, efectos y la balija.
Idem el 11
Para Palma, vapor-correo «Puerto Mahon», capitán D. Tito Ginart, de 356 toneladas, con 19 tripulantes, efectos y la balija.

Compañías y Sociedades

Administración de Consumos

DE MAHON

Se avisa á los habitantes del extra radio de este término municipal que no hayan satisfecho sus cuotas que por encabeza-

mien os y conciertos obligatorios les han sido señaladas en el corriente año económico, que se les concede un plazo de 20 días á contar desde la fecha para que puedan hacerlas efectivas

Terminado dicho plazo se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremios.—Mahon á 11 Octubre de 1898.—P. O.—Juan Salord.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 10.—10'20 n.

El ministro de la Guerra considera que está dominada la insurrección de las Visayas.

Se calcula que para el día 18 de Noviembre habrán regresado á Es- los soldados enfermos existentes en Cuba.

Para el día 18 del mes actual habrá terminado la repatriación de las tropas españolas de Puerto-Rico.

Madrid 10.—10'30 n.

El Gobierno ha enviado nuevas instrucciones al Sr. Montero Rios.

El Gobierno americano ha enviado á sus delegados de París, las reclamaciones que se le han hecho respecto de la libertad de los prisioneros de Filipinas.

Madrid 10.—11 n.

Un telegrama oficial recibido de Ilo-Ilo, dice que en un encuentro con los insurrectos de la isla de Cebú, los españoles causaronles 130 muertos, teniendo las tropas un muerto y cinco heridos; y añade que en Bagasín, cerca de Antique fueron encontrados 49 cadáveres, un cañon, 18 fusiles, 22.000 cartuchos y dos cajas de granadas.

En el resto del archipiélago no ocurre novedad.

Madrid 11.—8 m.

Caracterizados ministeriales creen que una vez ultimada la paz se reunirán las Cortes, no cerrándolas hasta Diciembre, ó hasta que se aprueben los presupuestos.

Madrid 11.—8'40 m.

París.—Ha llegado el Sr. Congosto, agregado á la Comision española de la paz.

El Sr. Congosto inmediatamente de su llegada ha visitado al Sr. Montero Rios.

El periódico «El Figaro» obsequiará el miércoles con una recepción solemne á los comisionados americanos.

Telegrama de «La Maritima»

Barcelona 10.—8 m.

«Menorquina» fondeado seis y media sin novedad.—Cabot.

Pérdida

En el sitio conocido por la Punta de Villa Carlos ó en la cuesta de Deyá en Mahon, se ha extraviado un bolsillo de plata conteniendo unas siete pesetas y un medio duro.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado, tenga la bondad de devolverlo á la calle de Cifuentes, número 80, que, además de las gracias, se le gratificará.

Telegramas

Madrid 6.

Contestando la Cámara de Comercio de Santander á la consulta que la hizo el Gobierno, dice que por falta material de tiempo lo único que pide es que se consiga que los Estados Unidos reconozcan la plata española por todo su valor.

El señor Silvela ha desautorizado al corresponsal del «Monning Post» que le atribuyó declaraciones que el exministro conservador no pensó nunca en hacer.

Ya lo dije anoche al dar cuenta de esas declaraciones: se espera que sean rectificadas por el señor Silvela; y en efecto la rectificación no se ha hecho esperar.

A un telegrama que le han dirigido sus amigos, el señor Silvela ha contestado que desconoce en absoluto cuanto le atribuye el periódico inglés. Solo, puedo decir acerca de ese particular que hace mucho tiempo que no recibo visitas de corresponsales extranjeros.

Se había dicho que los buques de guerra que se hallan en Canarias habían recibido la orden de venir á la Península.

El ministro de Marina ha dicho hoy que no piensa en ordenar semejante cosa, pues en todo caso se tratará ese punto después que se firme la paz.

El claustro de la facultad de Ciencias de esta Universidad, ha manifestado su disgusto porque el ministro de Fomento ha reformado la enseñanza de dicha facultad sin consultarle.

Todos los catedráticos han formado de las citadas reformas un juicio muy deplorable, pues lejos de corregir los defectos que tenía el plan antiguo, los aumentan y agravan de manera considerable.

Todos han estado conformes en que esas reformas no tendrán más vida que la que tenga el señor Gamazo al frente del ministerio.

Madrid 7.

El señor Moret ha conferenciado ayer tarde con el presidente del Consejo de ministros.

Dícese que no trataron de ningún asunto político.

Llama mucho la atención entre los políticos las frecuentes visitas del exministro de Ultramar al señor Sagasta.

Telegrafían de Washington que por el ministerio de la Guerra se ha nombrado una comisión de oficiales encargada de estudiar y señalar los principales puertos de Cuba que deban servir de estación de embarque para la repatriación de las tropas españolas.

Dicen de Washington que hoy ha continuado declarando el general Wheeler ante la comisión encargada de depurar las responsabilidades de la administración militar americana.

Siguiendo en su actitud del primer día, ha hecho una defensa calurosa del ministro Alger, negando que hubiera albitares en el campamento de Santiago para aliviar el excesivo trabajo de los médicos.

Estas declaraciones del general Wheeler tan opuestas á lo que su anterior actitud indicaba, han producido gran indignación en el público, y todo el mundo sospecha que la información

que se está llevando á cabo no dará resultado ninguno.

El ministro de la Guerra ha declarado que el retraso que sufrió la expedición á Santiago fué debida á falta de barcos que la transportaran.

El «Daily Telegraph» publica un despacho de su corresponsal en Nueva York diciendo que el Gobierno de Washington ha recibido noticias de M. Day que debieron ser de tal importancia, que inmediatamente se reunió el Consejo de secretarios.

Comunican de Londres que el gobierno de Norteamérica ha mandado al «Oregon» y al «Iowa», suspendan su salida para Filipinas hasta que se vea si España acepta las condiciones que se le imponen respecto del archipiélago.

Como ya he teleografiado anteriormente, las noticias que se reciben de los Estados Unidos son bastante pesimistas y se asegura que Mac Kinley influido por los políticos anexionistas ha mandado instrucciones á los comisionados para que pidan la anexión de todo el Archipiélago.

En dichas instrucciones no se da más plazo que el de hoy, y si los comisionados españoles se resistieran, se suspenderán las conferencias de París.

Hay, sin embargo, que tener en cuenta el origen de la noticia, que procede de Washington y que transmito á título de información, porque así lo hemos oído á personas que tienen motivo para estar informadas en estos asuntos.

El kedive de Egipto, según telegramas de Berlín, ha visitado á los ministros plenipotenciarios de Europa, y ha decidido prolongar su estancia en aquella capital hasta la llegada del emperador Guillermo, á quien desea saludar antes de su marcha.

Dicen de Nueva York que en un telegrama que se ha recibido de Manila se anuncia que un buque americano se ha salido para China, con objeto de reunirse á los demás barcos de aquella nación que han ido á Port Arthur para proteger los intereses yanquis en el Celeste Imperio.

Dicen de Londres que por noticias recibidas de San Petersburgo se sabe que el czar ha aprobado el proyecto de construcción de cinco cruceros, cuyos trabajos empezarán con toda la premura posible.

Aunque se ha dicho que en el Consejo de ministros de ayer se aprobó el cuadro de marcha de vapores presentado por la Compañía Trasatlántica para verificar la repatriación de los soldados de Cuba y Puerto Rico, podemos asegurar que no es exacto.

El señor Gil Becerril ha estado en el ministerio de la Guerra con objeto de presentar al general Correa el cuadro definitivo.

Si el ministro lo encuentra bien lo llevará al Consejo para su aprobación.

Dícese que la Compañía Trasatlántica está en tratos con el Lloyd alemán para la adquisición ó cesión de buques para emplearlos en el transporte de tropas.

Se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telegrama de la Habana dando cuenta de haberse reunido la comisión de evacuación acordando que del ocho al diez quede evacuado Manzanillo.

La reunión de contribuyentes verificada anoche en el Círculo industrial, de esta corte, fué muy numerosa. Después de varios discursos, entre ellos el de un representante de Cataluña, se acordó pedir la desaparición del recargo del 40 por ciento; que se imponga á los poseedores de papel de la Deuda una contribución igual por lo menos á la que se exige á la riqueza territorial; que se retire al Banco de España la autorización que se le concedió para aumentar la circulación fiduciaria; que la rebaja de la contribución alcance á las riquezas agrícola y territorial; que la renta se pague en moneda española, aunque los tenedores residan en el extranjero, y que se reduzcan los gastos públicos hasta llegar á la nivelación, votándose el presupuesto de ingresos antes que el de gastos.

Asimismo, se acordó solicitar que se supriman ó regulen los sueldos pasivos de modo que no puedan exceder las pensiones de 1.500 pesetas anuales; que se supriman todas las Juntas consultivas y el Tribunal de Cuentas y se cierren las Academias militares durante diez años; que ninguna clase del ejército cobre un sueldo mayor de 15.000 pesetas; que se declaren honoríficas todas las cruces y condecoraciones militares, suprimiéndose las pensiones, excepto para los individuos de la clase de tropa, y que se atienda con predilección á los inútiles de las últimas guerras.

Por último, se decidió reclamar la revisión del Concordato, la reforma del presupuesto de gastos y que la mitad del producto del impuesto sobre la renta se destine á la realización de obras públicas.

Durante la reunión se pronunciaron algunos discursos muy violentos.—C.

EL EX-REY DE BENIN

El capitán William Jones, comandante del vapor africano «Bukana», y su oficial Hendrick, han visitado al ex-rey de Benin, que hoy es prisionero de los ingleses y se encuentra en Old Calabar.

Le hallaron perfectamente instalado en una casa de campo de nueva construcción, rodeado de un enjambre de criados de ambos sexos y conservando su antigua dignidad.

Estrechó calurosamente la mano á sus visitantes, les rogó que tomáran asiento y él sentóse á su vez en un sillón. La conversación tomó inmediatamente el tono más cordial, pero se evitó toda alusión á las desdichas del huésped de aquellos lugares, limitándose los

que conversaban á hablar de generalidades.

Por lo demás, el ex-rey de Benin ha hecho pocos progresos en el dominio de la lengua inglesa. Las únicas palabras que pronuncia casi correctamente son «hello!» y «goodbye». Así sucede que en sus conversaciones usa á cada momento estos vocablos.

Generalmente, aquel monarca destronado se resiste á hablar el inglés cuando alguien le visita, y se vale de una de sus esclavas, originaria de Lagos, para que sirva de intérprete.

El ex-rey declaró á sus visitantes que gozaba de perfecta salud y que se le trataba con todas las atenciones á que tiene derecho.

El día en que tuvo efecto esta «interview», llevaba un traje blanco enlutado con elegancia y calzaba sus piés con sandalias.

Hace algunos meses, el anciano monarca negro dijo convertirse á la religión cristiana, pero hoy es presbiteriano y todos los domingos asiste al culto en una pequeña iglesia que está próxima al sitio donde habita. Se manifiesta muy pesaroso de no estar bastante instruido en el idioma inglés para que pueda comprender bien las palabras del predicador.

Apesar de su aparente conversión el rey de Benin no renunció á la poligamia, así es que su serrallo comparte con él la cautividad.

Durante la «interview», MM. Jones y Hendrick oyeron fuertes risas que apenas cesaban. Eran debidas á las esposas del monarca, que por la puerta y las ventanas entreabiertas trataban de percibir á los interlocutores de su señor y dueño.

Este es un gran fumador, y posee un notable arsenal de pipas fabricadas con raíz de brezo.

El tabaco y los paseos son sus distracciones favoritas. En dirección de los cuatro puntos cardinales se le han señalado límites que le está prohibido salvar.

Las personas encargadas de la vigilancia del prisionero, declararon á MM. Jones y Hendrick que aquél no ha dado la menor muestra de rebelión.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Stos. Nicasio, Germán y Fermín obispos y mártires.
Santo de mañana.—Nra. Sra. del Pilar de Zaragoza y S. Serafín.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Nra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

ANUNCIOS

BARNILS No compreis los géneros de la próxima temporada hasta que examineis los surtidos muestrarios de ricos géneros, última moda y precios económicos que llevo este año. El juéves llegaré para que podáis juzgar. Tendré además, magníficas confecciones y ajuares para novias y bautizos, y pararé en la

FONDA CENTRAL

ALGARROBAS SUPERIORES DE IBIZA

Se venden á 6 pesetas los 40 kilos en la

PLAZA DEL CÁRMEN, NUM 5

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.